



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones por la trayectoria del Doctor Carlos Ferreyra de la ciudad de Rafaela, departamento Castellano, quien fue reconocido por la Sociedad Argentina de Pediatría como Socio Honorario Nacional, un médico al servicio de los niños, adolescentes y la familia, que lleva dedicando más de 40 años como pediatra, con compromiso, espíritu solidario y pasión.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Dr. Carlos Ferreyra fue reconocido por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), como Socio Honorario Nacional, por su actuación sobresaliente como pediatra a lo largo de 4 décadas, contribuyendo a la consolidación de esa entidad en su objetivo de cuidar el niño, el adolescente y la familia.

El Dr. Carlos Ferreyra se recibió de Médico Cirujano el 1 de agosto de 1980, en la Universidad Nacional de Córdoba. Desarrolló la especialidad de pediatría como médico concurrente en el hospital "Domingo Funes" de Córdoba, y en los hospitales "Dr. Ricardo Gutiérrez" y "José Bernardo Iturraspe", ambos de Santa Fe. También realizó concurrencia en el área de Neonatología en los servicios de los hospitales mencionados. Posteriormente, durante los años 1995 y 1996 obtuvo la especialidad de Pediatría, reconocida por el Colegio de Médicos de Santa Fe (1ra Cir).

En el ámbito institucional se desempeñó como tesorero de la filial Rafaela de la Sociedad de Pediatría, desde el año 1999 hasta 2002 y como Secretario General en la misma entidad desde octubre de 2005 hasta octubre de 2008.

Fue gestor y colaborador en el Programa de Salud del Niño en el Deporte, organizado por la Municipalidad de Rafaela y la Liga Rafaelina de Fútbol y ejerció su profesión de médico pediatra ad honorem durante dos años atendiendo niños de bajos recursos en la Parroquia Santa Rosa de Rafaela.

También ha trabajó con dedicación como médico de guardia en los servicios de Pediatría y Neonatología del Hospital "Dr. Jaime Ferré"



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Rafaela, así como también como Pediatra de los centros periféricos de salud Samco Rafaela por casi cuatro décadas años. Respecto al Programa Nacional de Actualización Pediátrica posee certificaciones avaladas por la SAP desde el año 1993.

Actualmente continúa ejerciendo su profesión con la misma dedicación y pasión de sus primeros años.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial